

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL GRUPO CORPORATIVO DE  
PROTECCION Y SEGURIDAD PRIVADA "AYALOCK" CIA LTDA. CELEBRADA EL  
DIA 20 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diez y ocho , en el domicilio del Grupo Corporativo de Protección y Seguridad Privada AYALOCK CIA. LTDA. Ubicado en la calle Vozandes N42-188 y Mariano Echeverría, siendo las 18H00 se reúne la Junta General Universal de Socios con la asistencia de los señores:

Msc. Carlos Darío Torres Rodríguez propietario de 9992 participaciones cuyo valor nominal es de (1) un dólar americano cada una , las señorita Karla Rashell Torres Martínez propietaria de 8 participaciones cuyo valor nominal es de (1) americano cada una, la señora In. Katty Maribel Martínez Quevedo (Presidenta) y la señora Marlene Elizabeth Miranda Gómez (Contadora)

Preside la sesión la señora Ing Katty Maribel Martínez Quevedo (presidenta): actúa como secretario el MSC Carlos Darío Torres Rodríguez (Socio-Gerente General quien procede a verificar el quórum legal y por estar presenta la totalidad del capital social, los socios por unanimidad acuerda instalarse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de resolver el siguiente orden del día

- UNO: Lectura y Aprobación del Acta anterior
- DOS: Presentación del informe de Gerencia del Ejercicio Fiscal 2017 del Grupo Corporativo del Protección y Seguridad Privada AYALOCK Cía. Ltda.
- TRES: Aprobación de Balance y Estados Financieros del año 2017

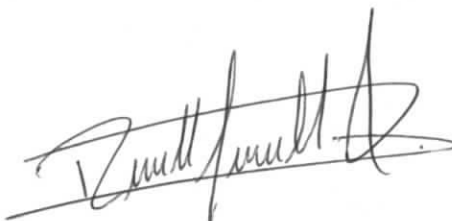
El presidente de la Junta dispone al secretario, para que elabore la lista de los concurrentes capital que representan y se deje la respectiva constancia conforme a la Ley. Seguidamente se pasa a tratar el PRIMER PUNTO: Se procede a da lectura del acta anterior, misma que se aprueba sin modificación alguna, se pasa a considerar el SEGUNDO PUNTO: El presidente pide al secretario dar lectura al Informe de Gerencia de Actividades al año 2017, mismo que contiene los Estados Financieros y de Resultados por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y certifica haber aplicado las disposiciones y lineamientos emitidos por la Superintendencia de Compañías y seguido los movimientos contables permitidos por la ley de la República del Ecuador sin otro particular se pasa a tratar el TERCER PUNTO: L ajunta en pleno luego de escuchar las presentaciones y análisis del sus labores, por unanimidad aprueba la gestión realizada por el Gerente General y los Estados Financieros del ejercicio Fiscal del año 2017 mismos que presenta un ganancia de 39.381.15(treinta y nueve mil trescientos ochenta y uno con quince centavos). Sin otro punto que tratr la Presidenta concede treinta minutos de receso para redactar el Acta. Luego de la cual se reinstalo la Junta Universal, con la concurrencia de las mismas personal, esto es el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía

La presidenta ordena dar lectura al acta, misma que se aprueba y se ratifica en todos los puntos por unanimidad. De acuerdo con la que

dispone la Ley, suscriben la presente Acta, todos los socios presentes en unidad de acto. Termina la sesión a las 19h30 horas. F) Carlos Darío Torres Rodríguez (Socios-Gerente), F) Karla Rashell Torres Martínez (Socia), F) Katty Maribel Martínez Quevedo (Presidenta) y F) Marlene Elizabeth Miranda Gómez (Contadora)



Msc Carlos Torres Rodríguez  
Socios Gerente General



Srta. Karla Rashell Torres Martínez  
Socia



Ing. Katty Martínez Quevedo  
Presidenta



Sra. Marlene Elizabeth Miranda  
Contadora